

# Tres años de prisión en suspenso para Walter Conna por abusar de una jugadora

01/07/2025



El reconocido director técnico de hockey sobre césped Walter Conna (52) fue condenado hoy a la pena de tres años de prisión en suspenso por seis casos de abuso sexual simple por los que estaba imputado desde julio de 2023. Así quedó determinado después de un juicio abreviado acordado por la fiscalía, la querrela y la defensa de Conna, que luego homologó el juez Claudio Gil.

Según quedó determinado, Conna abusó en 2019 de una jugadora

sanrafaelina, cuando la joven tenía 16 años. La denuncia se oficializó en octubre de 2022.

Según obra en la presentación acusatoria, el responsable técnico del equipo de hockey contactó a la por entonces menor a través de Whatsapp con mensajes de contenido sexual y también propició encuentros privados, donde realizó tocamientos impúdicos contra la adolescente. Los hechos se registraron desde junio de 2019 en distintos lugares: en un club, en un hotel, en una camioneta y en una cabaña de Valle Grande.

Walter Conna fue técnico del seleccionado mendocino masculino, campeón en el último Argentinos de Selecciones; es uno de los entrenadores más ganadores del hockey césped mendocino, y ha formado parte de algunos procesos con Las Leonas, Leones y Leoncitos, llegando a dirigir la Selección Nacional Femenina de hockey.